**A picture containing light, drawing

Description automatically generated­­**

**SALGAMOS A VOTAR**

Solidaridad

Derechos y responsabilidades

La misión de Caridades Católicas es:

***Servir y mejorar la dignidad humana de las personas de todos los credos y creencias***

Participación, familia, y comunidad

Dignidad en el trabajo y derechos de los trabajadores

Como católicos, tenemos una gran tradición de participar en el proceso político a nuestro alrededor. Poniendo nuestra fe en acción y al votar, participamos para ayudar a determinar y estructurar el bienestar de la comunidad. Esta es la forma de expresar nuestro amor por nuestros vecinos en la comunidad mediante el alineamiento de los valores centrales de nuestras creencias y planteando en la arena política la pregunta:

**¿QUIÉN SERÁ EL MEJOR PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE MIS VECINOS?**

Estudiando a los candidatos y decidiendo cuál de estos candidatos está aplicando los valores centrales de nuestras creencias para crear una mejor comunidad donde nuestra comunidad esté unida y trabajando juntos para el bienestar de la comunidad, especialmente para los más vulnerables en esta.

Somos llamados a involucrarnos en nuestra comunidad y a involucrándonos en el

proceso político y dando nuestro voto consciente e informado.

Hemos formado estas conciencias basándonos en nuestras creencias fundamentales.

Hay que animarse a participar en un diálogo de una forma razonada, compasiva y amorosa con otros, tanto católicos como no católicos, sobre los problemas y las opciones que enfrentamos como nación. Recuerde que estamos siendo llamados a primero ser testigos del Evangelio y, a través de ese testimonio, a compartir nuestra doctrina social, a resaltar las dimensiones morales de los temas y a participar en el diálogo sobre nuestra política publica.

**DIFERENTES FORMAS DE VOTAR EN MN**

En Minnesota, tiene la opción de votar en persona o votar por correo (en ausencia).

**VOTAR TEMPRANO (AUSENTE)**

En Minnesota, puede votar temprano con una boleta de voto ausente a partir de 46 días antes del día de las elecciones. Puede solicitar una boleta de voto ausente en <https://mnvotes.sos.state.mn.us/ABRegistration/ABRegistrationStep1.aspx>

**REGISTRO EN LÍNEA**

¡Es rápido y fácil! Necesitará su

1. Licencia de conducir de Minnesota

Cuidado de las creaciones de Dios

**O**

1. Número de tarjeta de identificación de Minnesota,

**O**

Vida y dignidad para los humanos

Opciones para los desafortunados y los vulnerables

1. Los últimos cuatro números de su número de Seguro Social.

<https://www.sos.state.mn.us/elections-voting/spanish/reg%C3%ADstrese-para-votar-register-to-vote/>

**REGISTRARSE EN PAPEL**

Descargue e imprima formularios en inglés y otros idiomas. Utilice estos formularios para registrarse usted mismo o para registrar a otros en una campaña de registro de votantes.

<https://www.sos.state.mn.us/media/1589/spanish-voter-registration-2016.pdf>

**REGISTRARSE EL DÍA DE LAS ELECCIONES**

Puede registrarse o actualizar su registro cuando vota, ya sea en su lugar de votación el día de las elecciones o en un lugar de votación anticipada. Necesitará un comprobante de residencia para registrarse.

¿Necesitas ayuda? Llame a la Secretaría de Estado al 1-877-600-VOTE (8683) o comuníquese con la oficina electoral de su condado.

<https://www.sos.state.mn.us/elections-voting/spanish>

**ELEGIBILIDAD DE VOTANTES**

* Para ser elegible para votar en Minnesota, debe cumplir con todos los siguientes requisitos:
* Debe ser ciudadano estadounidense.
* Debe tener al menos 18 años el día de las elecciones (3 de noviembre).
* Debe haber residido en Minnesota durante los 20 días
* No debe haber completado ninguna condena por delito grave o haber sido liberada.
* No debe estar bajo tutela ordenada por un tribunal cuando un tribunal haya revocado sus derechos de voto.
* No debe haber sido declarado legalmente incompetente.

**LLEVE LA DOCUMENTACIÓN ADECUADA A LOS LUGARES DE VOTACIÓN EN PERSONA**

Identificación con nombre y dirección actuales

* Licencia de conducir, permiso de aprendizaje o identificación válida de Minnesota; o un recibo de cualquiera de estos.
* Identificación tribal con nombre, dirección, foto y firma.

**Identificación con foto y un documento con nombre y dirección actuales**

* 1. Licencia de conducir, identificación estatal o permiso de aprendizaje emitido por cualquier estado
  2. Pasaporte de EE. UU.
  3. Identificación militar o de veterano de EE. UU.

1. Identificación tribal con nombre, firma y foto
2. Identificación de la universidad o colegio técnico de Minnesota
3. Identificación de la escuela secundaria de Minnesota

**Documentos aprobados**

(Puede mostrarse en un dispositivo electrónico)

* Factura, estado de cuenta o estado de cuenta de inicio del servicio vencido o fechado dentro de los 30 días posteriores a la elección para:
  + Teléfono, TV o Internet
  + Residuos sólidos, alcantarillado, electricidad, gas o agua
  + Tarjeta bancaria o de crédito
  + Alquiler o hipoteca
* Contrato de arrendamiento o arrendamiento residencial válido hasta el día de las elecciones
* Estado de cuenta actual de las tarifas del estudiante

**FORMAS ALTERNATIVAS DE DOCUMENTACIÓN**

**Votante registrado que puede confirmar su dirección mediante**

* Un votante registrado de su recinto puede acompañarlo al lugar de votación para firmar un juramento confirmando su dirección. Esto se conoce como 'dar fe'. Un votante registrado puede dar fe de hasta ocho votantes. No puede responder por los demás si alguien lo hizo por usted.

**Identificación de estudiante universitario con lista de alojamiento**

* Los colegios y universidades pueden enviar a los funcionarios electorales una lista de alojamiento para estudiantes. Si está en la lista, muestre su identificación con foto de la universidad para completar su registro.

**Inscripción válida en el mismo recinto**

* Si está registrado en el precinto, pero cambió de nombre o se mudó dentro del mismo precinto, solo necesita darle al juez electoral su nombre o dirección anterior.

**Miembro del personal de una instalación residencial**

* Si vive en una instalación residencial, un miembro del personal puede acompañarlo al lugar de votación para confirmar su dirección.
* El miembro del personal debe demostrar su empleo en la instalación. Hay varias formas de hacer esto, incluso mostrando una credencial de empleado. Obtenga más información sobre el registro de votantes en instalaciones residenciales.